

Fecha 24.08.2026	Sección Primera	Página 17
---------------------	--------------------	--------------

Aguacate mexiquense, rumbo a *Estados Unidos*

RAÚL RUIZ

Productores de aguacate del Estado de México se encuentran listos para iniciar exportaciones hacia *Estados Unidos* después de cuatro años de gestiones y trabajos para cumplir con los requisitos fitosanitarios y de inocuidad exigidos para ingresar a ese mercado, actualmente **37 huertos ubicados principalmente en Temascaltepec y Valle de Bravo** cumplen con las condiciones establecidas, aunque todavía se encuentra pendiente la autorización correspondiente de las autoridades estadounidenses.

Los huertos certificados representan alrededor de **600 hectáreas destinadas a la producción de aguacate**, la meta planteada por los productores mexiquenses es exportar aproximadamente **5 mil toneladas anuales**, principalmente hacia **McAllen, Texas, considerado uno de los principales puntos de recepción y distribución de productos agrícolas mexicanos en territorio estadounidense**.

Durante el proceso se realizaron revisiones para comprobar la ausencia del gusano barrenador del hueso, una de las principales condiciones sanitarias para permitir la comercialización del producto, los productores aseguran que las inspecciones y periodos establecidos para determinar la posible presencia de esta plaga fueron cumplidos y demostraron incidencia cero en las huertas participantes.

Las gestiones para obtener la autorización estadounidense tuvieron avances durante **octubre de 2025** y **abril de 2026**, mientras los productores esperan que exista una definición antes de concluir este año, **lo que permitiría comenzar operaciones comerciales a partir de enero y abrir una nueva oportunidad para el sector agrícola mexiquense**.

El proyecto también contempla utilizar la **eventual autorización estadounidense** como plataforma para buscar posteriormente el ingreso del aguacate producido en el **Estado de México** al mercado chino, ampliando las posibilidades comerciales para los agricultores de la entidad.

Actualmente existen dos empaques certificados para manejar el producto, además, desde **2024** se aplican procedimientos para verificar que los cultivos no amplíen irregularmente la frontera agrícola ni ocupen **Áreas Naturales Protegidas, junto con medidas orientadas a conservar el suelo, utilizar responsablemente el agua, proteger zonas forestales y preservar la biodiversidad**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.08.2026	Sección Primera	Página 17
----------------------------	---------------------------	---------------------

*Con la infraestructura y las condiciones sanitarias preparadas, los **productores mexiquenses** permanecen a la espera de la autorización que permita finalmente colocar su aguacate en **Estados Unidos**.*

